

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
(PAGO ADELANTADO)

La Coruña: Un mes, una peseta; tres meses, tres pesetas; seis meses, seis pesetas; un año, doce pesetas.  
Provincias: Trimestre, cuatro pesetas.—Paises extranjeros, seis pesetas.  
En la Unión Postal: Trimestre, cuatro pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

SEAL, 20 Y GALENA, 20  
Teléfono 125

FUNDADOR: D. JOSÉ LOMBARDEO

LA CORUÑA

Sábado 24 de Marzo de 1917—San Timoteo.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## EL FIN DEL ZARISMO

### Entrando en la libertad

La historia se repite ineluctablemente. No importa que la opresión y la tiranía aherrojen a los pueblos para que éstos, en un momento trascendental en la evolución de la humanidad, rompan las cadenas de su esclavitud y salgan a vivir al sol esplendoroso de la libertad. El pueblo ruso, el más miserable, el más abyecto de los pueblos civilizados, ha sufrido las ligaduras que le sujetaban desde hace siglos, haciéndolo víctima de un régimen autocrático que constituía una iniquidad, de increíble existencia en estos tiempos.

leyendo los relatos que la prensa dedica a tan emocionante suceso, se comprende que el derrocamiento del zarismo influirá, tanto en la vida interior de Rusia, como en la participación del enorme imperio en la guerra. Los amantes de la independencia de los pueblos, en el sentido más amplio—el de la libertad civil de sus habitantes—barrirán palmas de alegría al ver como cae un sistema execrable que con sus depredaciones horribles a la solidaridad humana.

Aunque no fuese otra consecuencia de la guerra, sería la liberación de un gran pueblo suficiente motivo de regocijo para cuantos se hayan asomado a conocer las nebulras en que se ha desenvuelto el zarismo.

Rusia ha sido teatro de extraordinarias convulsiones sociales, y la abnegación de su pueblo no pudo lograr nunca una medida de compasión hacia sus desdichas, reconociendo que la autocracia creía incompatible el derecho divino de los zares con la libertad de sus súbditos. Asusta recordar la sangre que este régimen ha derramado para asentar unas instituciones que, balanceándose siempre, infligieron a los esclavos de todas las Rusias tormentos de cuenta, represalias sin medida.

Si antaño el pueblo francés derribó el despotismo, destruyendo su símbolo más feroz, hoy el pueblo ruso libra de cadenas a los infelices condenados a morir en las mazmorras de Petro-Pawloski, como a la Francia gendiosa arrasó la Batida que sirvió de tumba a millares de desdichados, víctimas de la perversidad de ministros venales, o de caprichos de cortesanas depravadas. Cuando se lee alguna de las narraciones más benignas de los que sufrieron tal suplicio—las de Constantino Remnevil, por ejemplo—uno se siente horrorizado ante tanta perfidia. El día de la emancipación en Francia se señaló por la toma de la Bastilla; el de la entrada en la libertad de Rusia se marcó con la suelta de los condenados políticos de las prisiones de Estado.

Al gran novelista Turgenef se debe la invención del nihilismo, que floreció a raíz de la liberación de los siervos, es decir, entre 1860 y 1870. El nihilismo, según el Sr. Scriba Krawchinsky, fue la lucha por la emancipación de hombres sometidos a durísimo yugo, y esta lucha coincidió con la manumisión de los trabajadores. Desde entonces no se sabe aún bastante de las realidades y de las perspectivas afrontadas por los mártires de la autocracia para conseguir un asomo de justicia, una corta reparación de atropellos que el endurecimiento de la costumbre hizo tan glacial como el frío de las estepas siberianas.

La liberación rusa en el momento de su erandza, (Tolstoi, Garchine, Turgenef, Gorki), ha expresado su ansia por los intereses universales de la humanidad; y en el aspecto de reivindicación política, Bakunin, Kropotkin, Deusch, dicen a la contemplación mundial de la intensidad que el pensamiento ruso consagró a la causa de la servidumbre nacional. Después de haber estado, teniendo algo de particular que a tales hombres signan los de aquellos partidarios del terrorismo, Vera Zassulitch, Vladimir Ossinsky, Demetrio Lisogub y Sofia Petrovskaya, que arriesgaron su vida luchando contra la tiranía.

No puede sentirse conmiseración alguna hacia el zarismo, que ha envilecido los nervios de la humanidad con su sistema de deportaciones a la Siberia, en donde sufrían oplicios inenarrables millares de infelices perseguidos con saña inconcebible por el afrentoso "kniut" de los esbirros de la autocracia. ¡Decir que en plena civilización ha sido posible atentar a tantos delitos, solamente por sentir lástima, por querer asociarse al dolor de los parias, por moverse ante el sufrimiento de los siervos: ¡y qué, a veces, bastaba un simple zapichito del "barine" para conducir al destierro a sus vasallos!

Todo esto ha pisado ya para no volver a inquietar a la conciencia universal y de hoy más solo quedará el recuerdo de un tiempo en que Rusia consistía en la pesadilla de todos los hombres de ideas liberales, que sabían de sobra a qué precio han conquistado los rusos el derecho a imponer su ley. Que se recuerden los días amargos que siguieron a la rota de la Manchuria, y ellos servirán, mejor que todos los alegatos sentimentales, para justificar la explosión del pueblo ruso, ansioso de respirar el aire que el mundo civilizado ha saturado de libertad. Ante esta suprema conquista, alcanzada por tantas víctimas, inmortalizadas en aras de un feroz instinto de conservación de la raza, deben emudecer los panegiristas oficiales de la quietud y del reposo.

Los primeros actos del nuevo Gobierno recogen el sentimiento latente en Rusia desde hace largos años, y basta para convencerse de la innegable exactitud de este propósito, comparar las reformas políticas instauradas ahora con las aspiraciones contenidas en el manifiesto dirigido por el comité ejecutivo del partido socialista revolucionario al zar Alejandro III. En este documento se pedía menos de lo que hoy ha otorgado el nuevo régimen. El zarismo acogió tal petición con un recordamiento del terror blanco, y entonces llegaron a su grado máximo las penas de muerte y las deportaciones. Si en el momento, el Gobierno autocrático hubiera accedido a los deseos del partido revolucionario, que encarnaba el sentir de las clases ilustradas, Rusia se hubiera incorporado al régimen de libertad existente en todos los países. Pero no hacerlo, por no haber evolucionado a tiempo, sufre ahora las consecuencias de la revolución; y si alguna confirmación ostensible hubiera menester aquella teoría que impone la evolución pacífica para impedir la revolución sangrienta, el caso actual resulta la mejor prueba de su bondad.

Es suficiente la simple lectura de las disposiciones adoptadas por el Gobierno provisional de Rusia, para admitir las modestas pretensiones del socialismo, cuando a raíz del asesinato de Alejandro II, solicitaba solamente la amnistía general de

todos los delinquentes políticos y la convocación de los representantes del pueblo para legalizar, por su medio, el Poder. ¿Cuál sería el fruto de una política que atendiese estos anhelos? Lo expresa dicho comité ejecutivo al escribir al final de su famoso manifiesto: "Declaramos solemnemente ante la patria y el mundo entero, que nuestro partido se someterá incondicionalmente a la Asamblea nacional y que no consentirá ninguna oposición al Gobierno que ella quiera establecer."

Rusia ha conseguido, por fin, su propósito de penetrar en la vida libre, y en adelante el nikik no será un objeto de servidumbre ni un ser condenado al sufrimiento, sino un hombre al cual estará reservado, quizá, el cumplimiento de la misión que en 1553 valcínaba a Moscovia Richard Chancellor.

Dámaso Calvo.

## VIDA MUNICIPAL

### Comentando un comentario

Comenta el otro diario de la localidad el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión relativo a elevar a 1.500 pesetas la dotación de las plazas de auxiliares administrativos acordadas crear recientemente para sustituir a los temporeros, y en su afán de convertirlo todo en sustancia, lleva su cicatería al extremo de decir que 6.000 reales, que era el sueldo que antes se asignaba a estas plazas, son una verdadera ganga en los tiempos que corremos.

Pasemos por alto si convendría más a los intereses municipales seguir pagando temporeros a 4,50 pesetas diarias, como hasta aquí se vino haciendo, y si es preferible que a ellos se les den las plazas que se crean, previo examen de aptitud, o que se deje que sea el Gobierno y no el Ayuntamiento quien nombre el personal que ha de servirlos, corriendo el riesgo de que sean forasteros—extranjeros, como les llamó el diario en cuestión—y no coruñeses, como el colega quiere que sean los empleados municipales, los que con arreglo a la ley de sargentos vengán a desempeñarlas. Pasemos todo esto por alto porque no es lo que interesa a nuestro propósito.

Lo que no puede pasar sin comentario es que se diga que 6.000 reales de sueldo son una ganga en estos tiempos. ¡En estos tiempos en que cuesta un ojo de la cara el vivir; en que las subsistencias han alcanzado precios nunca soñados, y en que todo, el comer, el vestir, el calzar, está por las nubes!

Al autor del comentario que comentamos quiséramos nosotros sin otro ingreso en su casa que los 22 duros mensuales a que, con el descuento del 12 por 100, queda reducido ese enorme sueldo de 1.500 pesetas, a ver qué milagro hacía.

El que por su desgracia no cuente con otros emolumentos que los que le da un destino oficial sabrá bien a cuánto alcanzan seis mil reales aun no completos y qué lujos de vida puede darse con 22 duros al mes, de los cuales ha de separar 6 ó 7 por lo menos para renta de casa y quedarse con 15 para el sostenimiento de la familia. Ya puede con 10 reales diarios mandar a la plaza y traer peridicos y salmón.

Bien está que se aprovechen todos los pretextos para hacer política y combatir al enemigo; pero, francamente, decir que 6.000 reales son una ganga en estos tiempos, lejos de ser un argumento en pro de una causa es una ridiculez que hace morir de risa.

### QUIEN DA PAN A PERRO AJENO...

### Un pleito entre dos exnovios

En el ayuntamiento de Corgo (Lugo) ha surgido un asunto amoroso-judicial que merece ser referido.

Un vecino de la parroquia de Lajosa, de edad madura, viudo y con hijos, ya talludito, tenía amorosas relaciones con una muchacha de aquella misma vecindad, proponiéndose formalmente contraer con su joven novia nuevas nupcias.

Tan formalmente, que por lo visto, para que la novia aportase al matrimonio alguna dote le regaló, previa una escritura de venta, una magnífica finca en el precio de cien pesetas.

Después, el futuro reincidente a la coyunda matrimonial, lo pensó mejor y desistió de sus propósitos de boda, rompiendo las amorosas relaciones con su futura esposa.

Y ahora el hombre quiere volver a ser dueño de la finca, pero como hay por medio la escritura de compra, la muchacha desairada en sus aspiraciones matrimoniales, sostiene sus derechos a los terrenos legalmente adquiridos.

El Juzgado municipal de Corgo sustancia el pleito entablado y allí andan a la greña en papel de oficio los exnovios.

Dícese que la finca objeto de litigio ha sido valorada en 7.000 pesetas.

## De Sociedad

Hoy hace un año que murió el cónsul de la República Argentina D. Manuel Omos, aquel hombre tan inteligente y tan bueno que, extranjero de origen, llegó a ser uno de nuestros concejales más distinguidos y un factor esencialísimo en todos los actos de la sociedad local.

En la iglesia de San Jorge se dirán sufragios por el descanso de su alma.

Enviamos en esta triste fecha la expresión de un sentimiento muy efusivo a toda la distinguida familia de Omos, para la cual tenemos en esta casa el más respetuoso cariño.

## Noticias de Marina

Ha sido destinado a la Comandancia del Arsenal de Ferrol el contador de fragata D. Rafael Donate.

Fue pasaporteado para Cádiz el contramaestre mayor de segunda D. Angel Méndez.

Pasó a informe del auditor el expediente de retiro del auxiliar primero de oficinas D. Antonio Loureiro.

Solicitó ocupar la Ayudantía de Marina de Buca el capitán de la reserva disponible de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos.

Fue pasaporteado para Bilbao, a fin de embarcar en el catamarán "Marqués de Molins", el segundo contramaestre graduado don Andrés Anca.

Se expidió pasaporte a fin de trasladarse a la Estaca de Vao, a donde fue destinado, al primer vigía de semáforos D. Pedro Torreda.

Recibióse Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, pensionada con el 10 por 100 de su actual empleo hasta que ascienda al inmediato, al contador de navío D. Rafael Vázquez, por los extraordinarios y meritisimos servicios que prestó al Ejército en el transporte "Almirante Lobo".

## Necrología

Ayer falleció un convecino muy estimado, D. Vicente Nistal Nieto, comerciante muy conocido, que gozaba de unánimes simpatías y contaba con muchas relaciones en la población.

Era el finado una persona afable y cortés, hombre de bien a carta cabal, que con su laboriosidad y su honradez había sabido labrarse un nombre prestigioso.

Acompañamos en su pena a la afligida esposa y a los hijos del muerto y hacemos extensivo el pésame a todos sus demás parientes, tan apreciados en la Coruña.

## Desde Betanzos

Vaya una primavera—Las subsistencias—Necrología

Desde que hizo su entrada la primavera hace más frío que si estuviésemos en pleno invierno. Ayer, la mayor parte de las aldeas cercanas estaban cubiertas de espesa nieve.

Aquí es lo mismo que haya Junta de subsistencias que no; todos los artículos de primera necesidad suben cada día de una manera alarmante; los granos, a pesar de la tasa del Gobierno, se cotizan a un precio elevadísimo; basta decir que el ferrado de maíz se vende en esta época a 22 reales. ¡Qué ocurrirá en los meses de Mayo, Junio y Julio, pues sabido es que hasta el mes de Octubre no viene la nueva cosecha!

Casi repentinamente falleció ayer la señorita Angela Pérez Penabaz, y hoy a las doce se le dio sepultura. Su entiero fue una verdadera manifestación de duelo, que evidenció las muchas simpatías de que disfrutaba toda su familia en la localidad.

También causó profunda pena la noticia de la inesperada muerte, ocurrida en esa capital, del competente ayudante del Servicio agrónomo D. Julián Sánchez Losada.

El Sr. Sánchez era hijo de este pueblo, en donde tenía su casa, y era muy apreciado de todos sus convecinos.

Hoy a las seis de la tarde, conducido desde esa ciudad, recibió cristiana sepultura en el panteón de su familia, y su entiero fue una elustre manifestación de duelo.

Descansen en paz el finado y reciban su afligida esposa, sus hijos, su hermano el ex-secretario del Ayuntamiento de Paderno don Luciano y todos sus allegados un pésame muy cordial y sentido.

El Correspondiente.

## Cosas de la vida

El otro día, en la Ciudad Condal hubo una boda muy original, bien por la talla de los contrayentes, dos personalidades muy salientes, bien por las circunstancias del lugar en que el acto se vino a celebrar.

Tanto la dama como el caballero son personas de origen extranjero, el súbdito italiano, ella nació al calor del sol germano.

Don Modesto Gastone es el varón y se halla procesado por ladrón, légnase Amada Mila la tierna esposa y empapelada está por igual cosa; viéndose así que es pura vocación lo que llevó al altar.

Para quien es oficio santo y bueno apropiarse por fuerza de lo ajeno. Si todas las mujeres y maridos estuvieran así, bien avenida, mucho mejor el mundo marcharía de lo que marcha hoy día.

pues por disparidad de caracteres que deseebe el demonio, después de celebrado el matrimonio riñen tantos maridos y mujeres.

Según dicen los ecos de la fama entre los dos surgió la ardiente llama con ocasión de un robo perpetrado de mancomún, allá el año pasado, a una opulenta dama;

y aunque por las resultas del suceso detenida ella está y él está preso, no fue bastante la separación a matar su pasión.

pues según el cantar es lo corriente que con la ausencia la pasión aumenta.

Ella era protestante, mas siguiendo el consejo de su amante abjuró y abrazó el catolicismo recibiendo las aguas del bautismo; todo en la habitación que le está destinada en la prisión;

é que fue en creencias, fué el momento de hacer la operación de casamiento. La cárcel de mujeres fué el lugar donde el acto se vino a celebrar, y allá fué el buen amigo

con un vil carcelero por testigo, conducido en el coche celular.

Una vez celebrado el sacramento se sirvió un desayuno succulento y después ¡oh dolor!

peso a hallarse bendito ya su amor ella pasó a su celda, desolada, y él, consagrado ya de amo y señor, miró soslayo fuese, y no hubo nada.

¡Con qué justa impaciencia esperáramos entramos que el Jurado inspire el veredicto en la clemencia y los coloque al lado!

Los autores del Código penal no pensaron, de fijo, en pena tal.

## GALICIA

SANTIAGO La Audiencia de la Coruña ordenó que fuesen puestos en libertad los dos empleados del Hospital provincial a quienes se les atribuyó participación en el robo, que tanto dió que hablar, cometido en dicho establecimiento benéfico y del cual tienen conocimiento nuestros lectores.

El cardenal arzobispo ha nombrado ecónomo del Divino Salvador de Viones y Santa Eulalia de Leiro a D. Juan Saborido García.

El día 1.º de Abril comenzará a publicarse una revista titulada "Maruxa", fundada por varios escolares del Instituto.

LUGO En el Campo de Montirón fué quemada una buena remesa de cajas de cerillas pertenecientes a la fábrica de la Coruña, las cuales resultaron de tan mala calidad que fué preciso rociarlas con petróleo para hacerlas arder.

La policía detuvo en la estación del ferrocarril al vecino de Serés, don Castrover de José Dorrego.

El motivo fué una denuncia contra él presentada por unos diez individuos a los cuales cobró 563 pesetas en el mes de Diciembre, como anticipo para facilitarles pasaje con destino a la Habana.

PONTEVEDRA Uno de los días últimos, Adriana Vázquez Pazos, anciana de 70 años, habitante en la parroquia de Corbillón (Cambados), se en-

contró desagradablemente sorprendida con la falta de quince monedas de oro de a cinco duros que desde la infancia guardaba en un rincón de la cocina de su vivienda.

Ignorase quien haya sido el ladrón, pero por sospechas detuvo la guardia civil a los jóvenes Benito Castelo Santos, José Vázquez Álvarez y Manuel Piñeiro Álvarez, del mismo lugar.

ORENSE El vecino de Allariz Eloy Nogueiras Ledo, discutiendo con su cuñado Juan Vilanova, hirió a éste gravemente de una puñalada en el brazo derecho.

La guardia civil de Ribadavia detuvo al súbdito portugués Francisco Rato Peixoto, acusado de haber causado lesiones a su madre política María Mourille, a la cual sustrajo además varias alhajas, ropas y otros efectos.

Por la guardia civil de Viana fueron detenidos cuatro gitanos, uno nacido en la provincia de Zamora, otro de la de León, otro de la de Orense y otro de la de Lugo.

Estaban reclamados por el Juzgado del Barco de Valdeorras, por robo de cuatro pollinas en el pueblo de Santiago.

Se les ocuparon catorce caballerías.

Les que tuviera: En Pontevedra, D. Juan Fernández Álvarez. En Lugo, D. Segundo Castro Pita y D. Jesús Pereira Fernández.

## EL SERVICIO DE TRENES

Desprendimiento de tierras Cerca de Puebla del Brollón se desprendió anteañoche una trinchera sobre la vía del ferrocarril, ocasionando el descarrilamiento de una máquina que pasó por aquel lugar poco después del accidente.

Por esta causa, el tren mixto descendente que debía llegar a la Coruña a las diez de la mañana de ayer, tuvo que estar detenido seis horas esperando a que fuese despejada la vía.

En su lugar, vino desde Monforte un tren especial y por la tarde, con una hora de retraso, llegaron fusionados el mixto y el correo por haber quedado la vía expedita.

## CRONICA JUDICIAL

### Un buen viernes de Cuaresma

Al fin pudieron verse ayer las causas señaladas para los tres días últimos. Celebráronse los juicios por orden de fechas y el Tribunal dió por terminada su labor después de las ocho de la noche.

Juzgóse primero a Angel Lago Pérez, un sujeto de Domaos, en el término municipal de Serantes, a quien denunció al Juzgado de Ferrol D. Antonio Tenreiro González, atribuyéndole el siguiente hecho:

Lago reconoció por escritura pública a Adar de Da Amalia Cruz cierta cantidad de dinero que lo había dado a préstamo hipotecando a la seguridad del crédito, intereses y costas, dos fincas, y luego, por otra escritura, titulándose dueño y poseedor de siete fincas, las hipotecó a favor de la denunciante en garantía de un préstamo de 2.500 pesetas, con las cuales amortizó el crédito de Da Amalia, guardándose el resto.

El fiscal lo acusaba de falsedad y estafa; pero en vista de la prueba el Sr. López Otero modificó estimando que existía sólo este último delito y como el defensor Sr. Patiño se conformó con esta modificación, la Sección de Derecho condenó al reo a dos meses y un día de arresto mayor y 2.500 pesetas de indemnización a la perjudicada, poniéndole inmediatamente en libertad por tener extinguida con exceso la pena.

Después entendió el Jurado en otra causa del propio Juzgado, en la que el fiscal acusaba a José Antonio Chas González de haberse acercado a Federico López Vila, cuando a las cuatro y media de la madrugada del 20 de Febrero del año pasado salía del Café de Molins, y fingiéndose un buen amigo suyo, pues le aconsejó que no tuviese amistad con ciertos individuos con quienes acababa de verlo en aquel establecimiento, lo acompañó hasta el campo que da frente al Astillero, donde le invitó a subir a una casa poco recomendable, cerciorándose antes de que llevaba dinero en el bolsillo para pagar el gasto.

Ya en el portal de la citada casa, Chas hizo ademán de sacar dinero, para que viese su compañero que también él lo llevaba; pero lo que sacó fué un cuchillo con el cual amenazó a López, registrándole y arrebatándole del bolsillo del chaleco veinte pesetas.

Cuando al siguiente día el guardia municipal José Díaz Lemos, a quien el robado denunció el hecho, fué a detener a Chas, éste se descolgó por el balcón de su casa y se resistió al agente, amenazándolo con beberle la sangre cuando lo torase vestido de paisano.

De dos delitos calificaba el fiscal: uno de robo con intimidación en las personas, con las agravantes de nocturnidad y reincidencia, por el que le pedía seis años, diez meses y un día de presidio mayor, y otro de amenazas graves a un agente de la autoridad, por el que solicitaba dos meses y un día de arresto mayor; pero ayer modificó el señor López Otero sus conclusiones rebajando el robo a la categoría de hurto y pasando las amenazas de la de delito a la de falta.

El defensor Sr. Aperribay no quiso saber más y se conformó con la pena de cuatro meses y un día que pidió el representante de la Ley y que la Sección de Derecho impuso al reo, el cual fué echado a la calle poco después.

Compareció por último ante el Tribunal popular otro sujeto de Ferrol, Francisco Manuel Crespo, que el día 4 de Agosto último se quedó escondido en el almacén de materiales que en el muelle de San Fernando tiene la Sociedad obrera de albañiles de aquella ciudad mientras el administrador José Moar y Moar se fué a comer, y de una caja que éste había dejado dentro del cajón del pupitre sustrajo 65 pesetas, forzando para ello la cerradura del mismo.

De robo en casa habitada calificaba el fiscal el hecho y pedía para su autor un año y un día de presidio correccional; pero el señor López Otero, que ayer estaba como pasivo de veras, también modificó en este inicio sus conclusiones en el sentido de que, como en el anterior, se trataba igualmente de un hurto.

Y el defensor Sr. Monelos Rodríguez siguió el camino de sus compañeros los Sres. Patiño y Aperribay, conformándose con la petición del acusador, ya que con la rebaja de la pena a dos meses y un día de arresto su patrocinado recobraba, como recobró, en efecto, la libertad.

Como se ve, todos los viernes son santos para los efectos del indulto.

### Un abogado de pobres.

EL NOROESTE se vende en Madrid en la Puerta del Sol, seguina a Pradolera (Calle de San Sebastián).

## GACETILLA TEATRAL

### "Margarita la Tanagra"

Una nota alevosamente colocada en los programas advirtiendo que la obra anunciada no era propia para ser vista por señoritas, fué lo suficiente para que el elemento masculino acudiese en tropel a la taquilla y llenase el Pabellón Lino, en donde, a la hora de comenzar la función de la noche, no había una silla desocupada.

"Margarita la Tanagra" es una comedia en tres actos, demasiado candorosa para justificarse una nota de la cual se hallan exentas "La Corte de Farón" y tantas otras cosas por el estilo.

En la comedia ayer estrenada hay una chica, Margarita, que, demasiado joven para luchar sola contra la vida y demasiado bonita para morir de hambre, eligió el camino que le pareció más fácil seguir y llegó por él a ser la mujer más elegante y más agasajada de Madrid. Una de tantas mujeres a quienes se encuentra uno en todas partes y a las cuales los hombres serios no saludan jamás en público.

Afortunadamente, los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, autores de la obra, no cayeron en la tentación de servir al público un nuevo folletín sentimental, con párrafos declamatorios y escenas edificantes, poniendo en caricatura el admirable drama de Alejandro Dumas hijo, ni se les ocurrió tampoco buscar el ambiente de la vida galante para echar carne a la bestia del pecado.

En la comedia no ocurre sino que Margarita tiene un amante, rico y rumboso, y un amigo del corazón por el cual está loca de amar. Pero éste rompe con ella que, no resignándose al abandono, dispara contra él un revólver, sin hacer blanco, y la muchacha es encerrada en la cárcel de mujeres en unión de una amiga leal, de la misma categoría social, uno de los tipos de la comedia hechos con más gracia y acierto.

Cuando Margarita sale de la cárcel, en donde se enteró de que su amigo es un rufián que la dejó para casarse con una infeliz, va en busca de él y delante de la novia, en una fiesta de familia, después de una violenta escena, llama a la policía y lo hace prender por ladrón.

Ahora, al salir de la cárcel, tendrás que ser uno para siempre, dice Margarita, y cae el telón sin que ocurra cosa mayor.

La comedia está bien hecha. El acto primero, en casa de Margarita, es el mejor de la obra; el segundo, en la cárcel de mujeres, da pretexto a un pintoresco desfile de tipos, y el tercero se desarrolla en un merendero.

La obra es movidita y tiene, sobre todo, una enormidad de chistes, buenos en su mayor parte, cosa bastante rara en estos días de insustanciales bobes teatrales.

La señorita Herrero, que hizo el papel de la protagonista con sumo acierto, y la señora Mendizábal en el personaje episódico más gracioso de la comedia, fueron muy aplaudidas y llamadas a escena frecuentemente.

Los demás intérpretes colaboraron discretamente al éxito de la comedia, que se repite esta noche.

Por la tarde estrenárase la comedia de los hermanos Quintero "La consulesa".

## LAS SUBSISTENCIAS

### EL PRECIO DEL ARROZ

Un nuevo telegrama recibió ayer el gobernador civil del Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias.

Dícese en el mencionado despacho que, frente a la actitud de algunos arroceros, el Gobierno mantiene como máximo el precio de 14,50 pesetas para los 100 kilos de arroz O. Beulloch, sobre vagón en estación del ferrocarril.

Ataño el Comité que se cumplirá la ley, llegando hasta donde las circunstancias lo demanden y encarga a la autoridad gubernativa que lleve al comercio y a los consumidores la tranquilidad de que el precio en el punto de origen no será alterado.

## EL TIEMPO

Desde 765 milímetros subió ayer la presión barométrica hasta 767.

A pesar de que el viento fué NNE, ó quizá por eso, hizo un frío de mil diablos y hubo hasta copitos de nieve, amén de algunas granizadas y sus buenos chubascos.

El sol lució tan solo por espacio de dos horas y 50 minutos y la temperatura varió entre 4 y 9 grados.

Es probable que persistan los vientos de la región del Norte, sin gran variación en el tiempo, aunque, por fallar los datos del resto de España, no se pueda formar juicio exacto de la situación atmosférica.

## VIAJEROS

Con objeto de embarcar hoy en el vapor "Alfonso XII" para la Habana, llegó ayer de Madrid el notable primer actor D. Ramón Peña.

También llegó ayer de Madrid D. José Mesa Ramos.

Regresó de París la Srta. María López.

## Notas de sport

Esta noche llegarán en automóvil los equipiers del "Real Vigo Sporting Club", que vienen a contener mañana en Riazor con el "Deportivo F. C." en un partido de campeonato que será arbitrado por Mr. Bassillet, nombrado expreso para ello por la Federación.

Hay interés por presenciar este match, que será muy reñido porque esta prueba es la decisiva en el Campeonato de Galicia.

## NOTICIAS MILITARES

Destinos de Infantería.—El sargento D. José Arriaga Seoane, del regimiento de Zamora, a de Murcia, y el de Murcia D. Manuel Franco Fernández, a de Zamora.

## EL PUERTO

EL "P. DE SATRUSTEGUI". A las siete y media de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica española "Patricio de Satrústegui".

# SOBRINOS DE JOSE PASTOR

## BANQUEROS

**Empréstito de mil millones de pesetas**  
**Deuda amortizable al 5 por 100, emiñda al 90 por 100**

Interés líquido, 4'44 por 100, sin contar la prima de amortización - - - Día de suscripción, el 31 del corriente mes

Esta Casa se encarga, GRATUITAMENTE, de efectuar suscripciones a metálico ó de conversión de Obligaciones del Tesoro.

Los fondos deberán recibirse, lo más tarde, el 31 del corriente, con instrucciones concretas para la cantidad a suscribir, en previsión de prorrateo.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 23 de Marzo de 1917.—Arzúa: sobre lesiones a José María López.—Idem: sobre lesiones a José Fernández.—Santiago: contra Manuel Insua Fernández, por robo.—Idem: contra José Iglesias Aller, por atentado.—Idem: contra Manuel Torres Bonome y tres más, por lesiones.—La Coruña: contra Gabriel Acosta Pan, por estafa.—Idem: contra Adolfo Paz Díaz, por amenazas.

Señalamientos para el día 24 de Marzo.—Sala de lo Civil.—Arzúa: D. María Barreiro con D. Jesús Reboredo, sobre cumplimiento de un contrato. Letrado López Sors.—Vilalba: D. Pedro Santalla con D. José Roca, sobre entrega de cantidad. Letrados Reino Camacho y Pérez Ardá.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Muros: contra Juan Abella y otros, por robo. Letrado Paliño.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

## Para los aficionados al "cine"

Ha tenido un gran acierto la Empresa del "Salón París", contratando la notabilísima película "La última representación de gala del Circo Woyson", que hoy se estrena, con un pequeño aumento en el precio de la butaca; pero más afortunada ha estado adquiriendo en alquiler, para que el público coruñaés la comience, las series de 16 episodios cada una, tituladas: "La señorita del misterio" y "Los misterios de Myra". Ambas películas son de lo más extraordinario que han lanzado al mercado en el año último las casas productoras extranjeras.

Lo elevado de su alquiler no infundará en los precios de las localidades, los cuales serán los que rigen de ordinario.

"La señorita del misterio" comenzará a proyectarse pasado mañana 26, continuándose la exhibición de sus episodios los lunes y martes, exclusivamente.

"Los misterios de Myra" se proyectarán los miércoles, jueves, sábados y domingos.

He ahí dos obras cinematográficas que llenarán el "Salón París" todos los días.

## CRONICA LOCAL

La sociedad de socorros mutuos "La Verdad" celebrará junta general mañana, domingo, a las 10 de la tarde, en el segundo piso de la casa Ayuntamiento.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El número del Boletín de la Cámara de Comercio correspondiente al mes de Febrero último, que hemos recibido, está todo él consagrado a la información.

Pastillas de la K. Ideal de los purgantes. Ninguna molestia. Vida habitual. Caja, diez céntimos. M. Roselló, Barcelona.

LA ULTIMA REPRESENTACION DE GALA DEL CIRCO WOLFSON  
Cinco partes.—3.000 metros  
se proyecta hoy en sesión continua en el SALON PARIS

Se ha señalado el día 28 de Abril próximo para la subasta de las obras de los kilómetros 60 al 80 de la carretera de La Coruña a Pontevedra, cuyo presupuesto de contrata es de 135.297'07 pesetas.

El 26 del mismo mes se celebrará en la casa municipal de Boiro otra subasta de 136 trozos de madera de pino cortados fraudulentamente del monte Enfesta, de la parroquia de Lampón.

Lo mejor para la vista, «Co onia Orivos».

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Meliá, Pino Toques, Touron, Santiso, Sobrado, Vilasantar, Abegondo, Bergondo, Cesuras, Coirós, Oza de los Ríos, Cidballo, Coristanco, Laxe, Cabana, Lage, Malpica, Puentevedra, Camariñas, Cede, Corubión, Finisterre, Dumbría, Mugá, Viminio, Zas, Ferrol, Narón, Neda, Serantes, Baña, Ames, Brión, Negreira, Santa Comba, Cereceda, Mesía, Ordes, Tordoya, Buján, Frades, Orosa, Trazo, Dodro, Padrón, Rianjo, Rois, Teo, Cabrúas, Fene, Punteadeume Villamayor, Ares, Capela, Castro, Montero, Muñardos, Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Yebra.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

**PABELLON LINO**  
COMPANIA MENDIZABAL-ROS  
A las 7 de la tarde, sección vermoult.  
ESTRENO de la comedia de los Quintero

**La Consulesa**  
A las 10 de la noche, sección doble.  
EXITO CLAMOROSO, EXITO

**Margarita la Tanagra**

Esta obra no es apropiada para señoras.

La Administración de Propiedades e Impuestos estimó las reclamaciones formuladas por los vecinos del Ayuntamiento de Irjaña contra el reparto de consumos, señalando la cuota que cada uno de ellos debe satisfacer.

Peluquería González, Real, 9, 1.  
Establecimiento de primer orden. Servicio esmerado e higiénico. Abonos económicos.

El día 1.º de Abril próximo se procederá en la casa enarbolada de la guardia civil de esta Comandancia a la venta en pública subasta de las armas robadas por infracción de la ley de caza.

**AL BON MARCHE. Continúa su liquidación**

El cónsul de España en Oporto llama y emplaza por treinta días a los que se crean con derecho a la herencia de Antonio Alvarez Viñas, natural de Padrón, que falleció abintestado en aquella capital el día 28 de Febrero último.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto de Real orden que el 1.º de Abril próximo dé principio a la recaudación, en período voluntario, del impuesto de cédulas personales correspondiente al año actual.

La porjudicada denunció el hecho a la policía, indicando a la vez que sospecha que pueda ser autor del hurto la joven Elvira Barbeito Gulmaroy.

Mañana a las 11 del día se celebrará en el Casino Republicano una reunión con objeto de constituir el comité local de la unión antigermanófila española.

En el Campo de la Leña detuvo ayer un guardia municipal a Dolores Manso Espiñeira, de 31 años, a ocasión que trataba de vender unas ropas de mujer que resultaron ser sustraídas en San Pedro de Visma a Carmen Rodríguez Pardo.

Mañana a las siete de la tarde se celebrará en el salón de actos del Casino Republicano una velada con arreglo al siguiente programa: "Torna a Sorrento", ejecutado por dos socios; monólogo "La huelga de los herreros", por el señor Santiago; presentación de la rondalla de la Juventud republicana; el monólogo "El adiós"; un distinguido joven hará diversos experimentos hipnóticos, y la rondalla tocará "La Marsellesa". Al acto podrán asistir los socios del Casino y de la Juventud con sus familias.

En el vapor "Alfonso XII" sale hoy para Nueva York el exiliado y profesor mercantil D. José González, a quien anteaer acordó el Ayuntamiento conceder un auxilio de 500 pesetas.

El citado joven nos visitó anoche para rogarnos que, por no poder hacerlo él personalmente por falta material de tiempo, le despidamos de los conceptos y le expresemos su gratitud. Desémosle feliz viaje y muchas prosperidades.

# Teatro Rosalía Castro

Abono por ocho funciones de cine, que se celebrarán los días 25 y 29 de Marzo y 1, 7, 8, 12, 15 y 19 de Abril

Se proyectará, entre otras películas, la emocionante serie en 16 episodios

## LA MANCHAROJA

**SHINOLA**  
La mejor crema para calzado y maderas finas.  
SENRA.—Cantón Grande, 15.

**A. Francesch**  
trasladó su sastrería a la Fuente de San Andrés, número 24, 1.º

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO.**  
por el médico especialista M. CRESPO, profesor del Instituto Rubio, de Madrid.—Horas de consulta: de 3 a 5.  
SANTA LUCIA, 26 y 28, 2.º

**Restaurant Fornos**  
SALMON FRESCO  
Platos para hoy: ostras, tortilla al ron, pollo a la pepitoria, salmón a la mayonesa, ríñones a la broche y chaturion con trufas.—Teléfono, 401.

**Gran Champan Lumen**  
Cuantos lo han probado convienen en que dejáremos de ser tributarios del extranjero en este artículo.  
LUMEN es el único champan español que logra con ventaja competir con todos los de procedencia extranjera.

**EL COCINERO**  
Gran invento  
El arroz de esta marca, a base de carne, aves, mariscos y azafrán, producto recién inventado y patentado. Se vende en la Cooperativa Militar y Civil a 1'30 pesetas el saquito.

# Gran Café Méndez Núñez

(Sociedad Anónima)

Se hallan próximas a terminarse las obras de restauración. Reapertura dentro de breves días. Artículos todos de las mejores marcas y calidades.

# Telegramas y Telefonemas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

## La guerra europea

### NOTICIAS DIVERSAS

MADRID 23

**Gato por libro**  
Comunican de Amsterdam que fué enviada a Berlín una partida de conejos en cámaras frigoríficas, que resultaron gatos.

**Los desórdenes en Alemania**  
De Amsterdam dicen que los desórdenes ocurridos en Alemania tienen su origen en la reducción de las raciones. Muchos obreros han abandonado el trabajo.

### FRANCESES Y ALEMANES

**Hervó y el nuevo Gobierno**  
Comunican de París que Mr. Hervé comenta irónicamente la constitución del nuevo Gobierno.

Dice que a Briand le echaron por ser poco energético, sustituyéndole Ribot que siempre se ha distinguido por su falta de energía y de audacia.

En el mismo tono se expresa respecto de los demás ministros.

**Nivelie en Noyon**  
El general Nivelie llegó ayer a Noyon. La población hizo un gran recibimiento, aclamándole.

### LA LUCHA EN EL MAR

**Regreso de un corsario**  
Un despacho de Berlín dice que el crucero auxiliar «Moeve» regresó a Alemania, después de una excursión de varios meses por el Atlántico.

Durante ella hundió veintidos vapores y cinco veleros. De ellos ocho estaban armados y cinco hallábanse al servicio del almirantazgo inglés.

**El hundimiento del «Danton»**  
Telegrafían de París que el acorazado del tipo «Danton», echado a pique, debe ser el de este nombre, según se desprende de cartas halladas en la costa, cerca del lugar del hundimiento.

**Comentarios de la prensa francesa**  
Los periódicos franceses comentan la extensión de la guerra en el mar, haciendo notar que todas las potencias liberates se ponen al lado de los aliados en contra de los austro-húngaros.

Preguntan como podrá reaccionar el pueblo alemán, ya quebrantado por la revolución rusa, ante intervenciones de tamaña importancia.

gamento de petróleo, fué torpedeado sin previo aviso.

Desplazaba 4.500 toneladas. Un bote con 21 supervivientes ha desaparecido.

## LA REVOLUCIÓN RUSA

**Se prepara la contrarrevolución**  
Informes de Copenhague dicen que de las noticias allí recibidas se deduce que se prepara la contrarrevolución en Rusia.

**Eludiendo la matanza de personajes**  
En París recíbense noticias de Petrogrado diciendo que la multitud recorrió las calles de la capital pidiendo la muerte de varios personajes del antiguo régimen.

El ministro de Justicia ofreció que serán juzgados por los tribunales.

**La ignorancia en que vivía la familia imperial**  
La prensa rusa publica unas entrevistas con los grandes duques sobre la ignorancia en que vivía la familia imperial respecto a la verdadera situación del país.

El gran duque Cirilo, dice: «Sabíamos que íbamos a la derrota. Era inútil tratar de detenerlo al zar, a causa de la muralla que entre él y nosotros interpusieron Protópoff y Sturmer».

Mi esposa expuso a la zarina los peligros que nos amenazaban replicándole la soberanía: «Estoy en el trono haceveintidos años. Conozco muy bien a mi pueblo. Sé que nadie levantara bandera contra nosotros».

**Un mensaje a la Duma**  
En la Cámara de los Comunes anunció Bonar Law que se había enviado un mensaje de felicitación a la Duma.

Añadió que los sucesos de Rusia se desarrollan rápidamente y que el mundo entero estuvo pendiente de ellos durante trece días. Lo sucedido en Rusia—dijo—recuerda los primeros días de la revolución francesa.

Es demasiado pronto para decir que el peligro ha desaparecido, pero no lo es para enviar un mensaje cariñoso al Gobierno que anunció la labor, muy ardua, de rechazar al invasor y establecer el régimen de libertad y orden.

Compadezcamos al último zar, que fué nuestro aliado fiel en los tres últimos años.

**La publicación de una correspondencia**  
La «Gaceta de la Bolsa», de San Petersburgo, anuncia la publicación de la correspondencia cruzada entre la emperatriz y Protópoff, la cual demuestra la tendencia germanófila del antiguo Gobierno.

**Condenando las violencias**  
El ministro de Justicia ha publicado un manifiesto diciendo que el partido revolucionario condena las violencias y todo fallo sin juicio previo.

**El zar en Tsarkoie-selo**  
Ha llegado el Zar a Tsarkoie-selo. Fué alojado en las habitaciones más reducidas de palacio.

No se le permite entrevistarse con la emperatriz.

# “El Ideal Gallego”

diario católico regionalista é independiente. ¿Quiere V. enterarse de todos los sucesos mundiales? Le complacerá la gran información telegráfica y telefónica.

¿Desea V. lectura amena, crónicas de la guerra, de política, sociológicas etcétera? Diariamente insertará trabajos de colaboración especial de: «Curro Vargas», José de Medina, Rafael Rotlan, Polo, Zenitram, Cabanillas y otros muchos escritores de nombradía en el mundo literario. Crónica militar diaria, por teléfono de «Armando Guerra».

¿Le agrada a V. enterarse y ver comentada con libertad é independencia sana la vida local, en todos sus órdenes? Redactores libres de toda traba satirizarán sus deseos.

Lea V., suscribase ó anúnciese en **El Ideal Gallego** que se publicará en la Coruña.

**Director: Don Alfredo García Ramos**

**Oficinas: Cantón Grande, 22**

**Una asamblea de finlandeses**  
Despachos de Nauen dicen que en Stokelmo se celebró una asamblea de finlandeses, en la cual se dijo que el Gobierno provisional ruso no puede ser considerado como permanente.

Dijose también que el Gobierno y el Parlamento ruso hicieron promesas que se anularon más tarde.

Por tanto, las de ahora no pueden servir de base a la futura existencia nacional del estado finlandés.

**Varias noticias**  
Ha sido puesto en libertad el duque de Mecklemburgo.

En breve serán proyectadas varias cintas cinematográficas, tomadas durante la revolución.

El nuevo comandante de las tropas de San Petersburgo ha manifestado que la disciplina del ejército es excelente.

## Alemania y los Estados Unidos

**Lo que pidió Wilson**  
Dicen de Nueva York que en la sesión que celebrará el día 2 de Abril el Parlamento yanqui, el presidente Wilson no se contentará solo con pedir al Congreso que se proclame oficialmente el estado de guerra con Alemania, sino que pedirá un crédito de diez millones y medio de francos para la defensa naval y además el derecho a emplear la fuerza armada en las mismas condiciones que Mackinley hizo en 1898 en la guerra contra España.

**Cómo intervendrán los yanquis**  
Un miembro del Gabinete norteamericano ha declarado al corresponsal del «Herald» en Washington, que los Estados Unidos tomarán parte en las operaciones de la Entente, por mar y por tierra, sin menoscabo de su independencia política, aún cuando se envíen tropas yanquis al mando de las autoridades franco-inglesas.

Los Estados Unidos marcharán contra el enemigo del género humano, pero sin convertirse en aliados políticos de la Entente.

**La construcción de buques**  
El presidente del Consejo de Navegación yanqui ha marchado a las costas del Pacífico, con objeto de concertar con los constructores de buques la construcción de una gran flota destinada al transporte de vituallas.

## Comunicados oficiales

**El francés de las tres de la tarde**  
París.—Al Norte de San Simón, los alemanes se lanzaron ayer en un ataque violentísimo contra las posiciones francesas situadas en el frente del pueblo de Artemps.

Mediante un contraataque rechazamos al adversario, arrojando a las tropas alemanas hasta Seracourt.

La lucha de artillería fué violentísima entre el Somme y el Oisse.

Al Sur de este último, nuevos destacamentos franceses franquearon la Ailette.

En esta región hubo cañoneo intermitente. Al Norte de Soisson realizaron los franceses nuevos progresos.

Los ataques dirigidos por los alemanes contra el frente de Vregny y Chivres fueron violentísimos.

En un solo punto, los alemanes lanzaron un regimiento entero contra dos compañías francesas que se hallaban aisladas en aquel momento del resto de las tropas.

El destacamento, después de un furioso y encarnizado combate, logró libertarse y regresar a las líneas francesas con varios prisioneros.

En estas tentativas tuvo el enemigo grandes pérdidas.

Bajo nuestro fuego fracasaron varios golpes de mano al Noroeste de Reims, hacia Maison de Champagne, el bosque de Ayocourt y la región de Saint Mibiel.

Aviación.—El día de ayer fué derribado un albatros de caza en las líneas francesas, en la región de Vezelise.

**El inglés**  
Londres.—Aumenta la resistencia del enemigo en todo nuestro frente.

Las grandes nevadas dificultan nuestro avance.

En la tarde de ayer hicimos con éxito un raid al Noroeste de Arras, haciendo prisioneros.

El enemigo contraatacó en campo abierto, sufriendo grandes pérdidas.

Un destacamento alemán entró de madrugada en nuestras trincheras al Norte de Arras, siendo expulsado en una violenta lucha.

Nuestro fuego de ametralladoras dispersó al enemigo al Sudoeste de Lens.

Nuestros aeroplanos demostraron gran actividad.

**El alemán de la noche**  
Berlín.—En Oriente nada ocurre digno de mención.

En Occidente hubo combates en el Aisne.

**El francés de la noche**  
París.—Entre el Somme y el Aisne nuestras tropas emprendieron con éxito la acción ofensiva.

## De política

MADRID 23.

**En favor de Málaga**  
Una comisión de Málaga visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle la construcción de un edificio con destino a Escuela de Comercio.

Los comisionados ofrecieron el palacio de San Telmo para la Escuela de Náutica.

Ofrecieron también la biblioteca de don Antonio Salcedo, que consta de 30.000 volúmenes y está valuada en 500.000 pesetas.

**El crédito para carreteras**  
El Sr. Gasset pidió a los periodistas que rectificasen una noticia dada ayer, por haber sido mal interpretadas unas manifestaciones que hizo a la salida del Consejo de ministros sobre el crédito de veinte millones para obras.

Manifestó que este crédito se halla pendiente de tramitación y que es por mayor cantidad, pues solo para reparación de carreteras se necesitan obligaciones del 475 por 100.

**Envío de fondos**  
El Sr. Gasset telegrafió a los gobernadores de Valencia y Castellón comunicándoles el envío de cantidades para la reparación de carreteras con el fin de conjurar la crisis de trabajos.

**Bugalla a Galicia**  
Salió para Galicia el exministro de Hacienda Sr. Bugalla.

Despidiéronle muchos amigos políticos.

**El cange de obligaciones**  
La Dirección del Tesoro publica un anuncio en la «Gaceta» diciendo que si los interesados que tienen depósitos en obligaciones del 4 y 4 y medio por 100 no declaran antes del 30 del actual su oposición, se entiende que están conformes en que se les cange por los nuevos tipos de deuda amortizable.

Igual se entenderá para los depósitos en obligaciones del 4,5 por 100.

**El crédito agrícola**  
Llegó a Madrid una comisión de ganaderos de Salamanca que presentará al Gobierno un informe sobre la ley del crédito agrícola.

**Una conferencia**  
El obispo de Solsona conferenció con el Sr. Burell sobre varios asuntos de Instrucción pública.

## Habla Romanones

MADRID 23.

**La llegada del rey**  
El jefe del Gobierno dijo que esta mañana que había regresado el rey sin novedad.

Momentos después de haber llegado el monarca despachó con él, informándole de manera de todas las cuestiones pendientes.

La conversación con D. Alfonso fué larga porque hacía ocho días que no había ido a verle.

**Consejo de ministros**  
Anunció que mañana habrá un Consejo de ministros en Palacio y que mañana mismo a él domingo, habrá otro en la Presidencia.

**Los sindicatos ferroviarios**  
Manifestó luego que el rey había firmado el decreto reconociendo personalidad a los sindicatos ferroviarios.

Su elaboración ha sido larga, habiéndolo aprobado por unanimidad el Instituto de Reformas Sociales.

**El seguro marítimo**  
Terminó diciendo que mañana se firmará el decreto sobre el seguro marítimo.

## El ministro de Marina a Galicia

MADRID 23.

**Un viaje de inspección.—Visita a los establecimientos navales**

En el correo de Galicia salió con dirección a Vigo el ministro de Marina, general Miranda.

Propúsose recorrer toda la costa gallega, desde Marín hasta Ferrol.

Visitará los establecimientos navales é inspeccionará las obras de defensa que se realizan.

Despidiéronle varios generales, jefes y oficiales de la armada.

Hace el viaje en el «break» de Obras públicas y va solo.

Su estancia en Galicia durará seis ó siete días.

## Habla Alba

MADRID 23.

**La importación de ganado**  
El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el 1.º de Enero de 1916 publicó la «Gaceta» una disposición autorizando la importación de ganado, pero que en las actuales circunstancias poco ó ninguno viene del extranjero.

**El carbón vegetal**  
He visto por los periódicos—agregó—la noticia en que se colocan los negociantes en situación que se colocan los negociantes en carbón vegetal, que se negarán a adquirirlo a partir del 26 del actual, a causa de la falta, y puedo asegurar que no faltará carbón en Madrid.

**La asamblea obrera del 25**  
Parece que se advierte entre patronos y obreros una actitud especial que da motivo a confusiones por coincidir la fecha del 25 del actual con la reunión en Madrid de varias delegaciones obreras para tratar de la crisis del trabajo y del problema de las subsistencias. El Gobierno hará todo lo necesario para mantener la tranquilidad.

Se precisa recordar la guerra y no es por las naciones a causa de las salpítricas, sino que España se salve de una estadística comparativa de los precios de los artículos de consumo en las diferentes naciones.

Con ella se demuestra que España no es de las que están en peores condiciones.

**El transporte del mineral y del carbón**  
Me ha visitado una comisión de navieros para expresar su conformidad con la proposición del Gobierno estableciendo el transporte

porte de minerales a cambio de la importación de carbón.

La exportación de ganados

Aproposito de las lamentaciones de la prensa sobre la exportación de ganados, recordo que una real orden de 24 de Noviembre de 1916 la prohibia.

Noticias varias

MADRID 23

Los reclutas de cuota

El general Luque dijo que mañana publicará el "Diario Oficial" una real orden disponiendo que no se concedan prórrogas para pago de las cuotas de los reclutas.

El ejército de Africa

Según manifestó el ministro de la Guerra, la reorganización del ejército de Africa ultimarse en Abril.

Un incendio

En Zamora se produjo un voraz incendio en un taller de carpintería. Las llamas se propagaron a las casas inmediatas al taller, cinco de las cuales quedaron reducidas a escombros.

La tasa del arroz

El gobernador civil de Valencia, hablando de la tasa del arroz, afirma que los arroceros la aceptan.

Mostróse extraño el que de varios puntos lleguen pedidos extraordinarios, sospechando que sean para la exportación.

Los cosecheros han aumentado el precio del arroz en cáscara, haciendo así difícil que los fabricantes puedan atenderse a la tasa.

Terminó diciendo el gobernador que garantiza el abastecimiento del mercado nacional.

Distinción municipal

Con motivo de la toma de posesión del arzobispado de Valencia, se pusieron de manifiesto ciertos dispendios entre el alcalde y los concejales de las minorías monárquicas.

Los exportadores de mineral cartagenero

Han marchado a Madrid con objeto de conferenciar con el Sr. Alba, varios exportadores de mineral de Cartagena.

Tribunal de honor para periodistas

Ha sido elegido el tribunal de honor permanente que ha de resolver las cuestiones que surjan entre periodistas.

Constituyeron los Sres. Moya, Luca de Tena, marqués de Valdeleñas, Verdugo (D. Francisco) y Perpiñán (D. Mariano).

En calidad de suplentes fueron designados los Sres. Esbry, Rocamora, Amado, Herrera y Esteban.

Brevemente serán convocados los adheridos a esta idea para aprobar el reglamento.

Muerte de Muñoz Chaves

En Cáceres, al salir de la Audiencia en donde acababa de informar, falleció repentinamente el senador Sr. Muñoz Chaves.

La carne en Madrid

MADRID 23.

Temores de que llegue a faltar

Acentuase la creencia de que a partir del domingo no habrá carne en Madrid.

El seguro marítimo

MADRID 23.

Extracto del decreto

El subsecretario de Gobernación facilitó copia del decreto sobre el seguro marítimo firmado por el rey.

La parte dispositiva es muy extensa y dice que se organiza el seguro teniendo en cuenta las necesidades del país y siguiendo el ejemplo de otras naciones.

Añade que el Estado con este seguro puede realizar dos grandes fines: regular la prima que satisfacen los asegurados y llevar a los comerciantes y los navieros el aliento necesario para acometer sus empresas, garantizándolos contra los riesgos de la guerra.

Para ello el Estado necesita el concurso de las empresas privadas, evitando así las grandes cargas que para el supondría la responsabilidad en los riesgos.

Es preciso que el Estado reasegure en cantidades de sólido crédito la parte en el riesgo que estima prudente conceder.

El articulado del decreto dice: Artículo 1.º Teniendo en cuenta las facultades concedidas al Gobierno por la ley de 2 del presente mes, el Estado, mientras duren las actuales circunstancias, podrá asumir los riesgos de la navegación marítima.

Art. 2.º Será objeto del seguro toda pérdida ó daño ocasionados por naufragio, captura ó confiscación y en general por cualquier hecho derivado de la guerra, en el casco del buque, el motor, las velas, la maquinaria y sus accesorios, siempre que el barco navegue bajo el pabellón español, ó que conduzca mercancías procedentes y destinadas a puertos españoles bajo cualquier pabellón, y la vida de sus tripulantes.

Art. 3.º La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por ciento del valor máximo del casco del buque ó de las mercancías, entendiéndose por valor máximo el que actualmente tenga la nave, ó el que represente la suma asegurada contra los riesgos ordinarios de la navegación, a elección del Gobierno.

El seguro no podrá efectuarse más que en el caso de preexistir el seguro ordinario, salvo las excepciones que el Gobierno otorgue en favor de las Compañías que sean aseguradoras de sus mismos buques.

Art. 4.º Las compañías de seguros marítimos establecidas legalmente en España, podrán cubrir en unión del Estado los riesgos de la guerra, si lo efectúan en las condiciones que el Gobierno determine.

Art. 5.º Los pagos de los siniestros se harán dentro de los ocho días siguientes a la justificación de aquél.

Art. 6.º En caso de pérdida total, se pagará al propietario del buque el 85 por 100 de la cantidad asegurada.

El 15 por 100 restante quedará en poder del Estado hasta que el naviero acredite haber comprado ó encargado la construcción de un nuevo buque en sustitución del perdido.

Art. 7.º Los dueños de los buques asegurados se comprometerán a cumplir las órdenes de la administración respecto a las rutas, escalas y carga.

Art. 8.º La ejecución de este decreto queda encomendada a una Junta que se llamará Comité del Seguro de Guerra, compuesta por un presidente designado por el ministro de Hacienda, representantes de las Compañías navieras, de Seguros marítimos y Accidentes del trabajo, designados por el mismo ministerio; un técnico de la Comisaría de Seguros, designado por el ministerio de Fomento; un representante de la Liga Marítima, nombrado por ésta, y un secretario.

Art. 9.º Establece la competencia de la Junta.

Art. 10. La Junta se reunirá diariamente en Madrid.

Los vocales de la misma tendrán 20 pesetas de dietas; pero ningún mes podrá cobrar más de 500 pesetas.

Art. 11.º El Gobierno comunicará a las Cortes este decreto.

Los reyes en Madrid

MADRID 23

El recibimiento

A las diez y cuarto de la mañana llegaron los reyes a Madrid, de regreso de Sevilla.

En la estación esperaban el Gobierno, las autoridades y muchas personalidades. Una compañía del regimiento de Asturias hizo los honores.

En la Casa de Campo

Don Alfonso pasó la tarde en la Casa de Campo, jugando al polo.

Toma de almohada

Mañana por la tarde celebrárase en Palacio la ceremonia de la toma de almohada por las nuevas damas de la reina.

Espectáculos

SALON PARIS

Hoy, sábado, 24 de Marzo de 1917, extraordinaria sesión cinematográfica continua de seis de la tarde a doce de la noche. Constituye el programa de hoy una sola película en cinco partes y 3.000 metros, titulada:

LA ULTIMA REPRESENTACION DE GALA DEL CIRCO WOLFSON

Tratándose de la película más estupenda, emocionante y artística de cuantas han sido ofrecidas por las casas productoras en el año último y siendo su precio tan extraordinario como su mérito, la Empresa del "Salón Paris" se ve obligada a elevar para su proyección el precio de la butaca en una pequeña proporción.

Butaca, 0'75 pesetas. General, 0'20.

FABELLON LIMO

COMPANIA MENDIZABAL-ROS A las 7 de la tarde, sección vernoum. ESTRENO de la comedia de los Quintero LA CONSULESA

A las 10 de la noche, triple a precio de doble. EXITO ENORME, COLOSAL DE MARGARITA LA TANAGRA

Butaca, 1'50. Gral., 0'50. Medias entradas, 0'25.

Notas útiles

Registro Civil

Día 23.—Nacimientos: Isabel Ferreiro Deibe, María Ascensión González Ledo, Luis Rodríguez Solís, Segundo Domínguez Calvo, Antonio Martínez Ramírez, Antonio Suárez Candal y Alfredo Rodríguez Pacios.

Defunciones: Antonio Rodríguez Barrero, 72 años (lesión orgánica del corazón); Antonia Cierto Abellón, 51 años (tuberculosis pulmonar); y Aurora Sava Montenegro, 35 años (fiebre tifóidea).

Matrimonios: Ninguno.

SEMANAS SANTAS en latín y castellano, desde 1'50, Via-cruces, a 0'25; Kempis, desde 0'40; Visitas al Santísimo, a 0'20; Rosarios, desde 0'25.

Paperería Lombardero, Real, 36

Consulado de la República Argentina

El cónsul general de la República Argentina en España recuerda a sus connacionales residentes ó transeúntes en el Reino el deber en que se hallan de cumplir estrictamente las disposiciones del Real Decreto fecha 12 del corriente que publica la "Gaceta de Madrid" relativas a la inscripción de los extranjeros en los consulados de sus naciones y en los Gobiernos civiles del Reino.

El cónsul general argentino confía en que sus connacionales, dada la importancia que revisten tales inscripciones, se apresurarán a cumplir este deber dentro de los términos fijados para gozar de los beneficios que las leyes españolas dispensan a los extranjeros residentes ó transeúntes, pues do no verificarlo así se hallarán expuestos a sufrir las penas establecidas para estos casos.

FUERA CALLOS

DESAPARECEN RADICALMENTE. MATA LA RAIZ EN SEIS DIAS. NO SE VUELVE A REPRODUCIR CON LA POMADA INDIA, PREPARADO ESPECIAL, A BASE DE VEGETALES.

Pedir «Pomada India» Una peseta caja. Farmacia Casares.

CORDERILLOS asados de Burgos, se despachan los Domingos. - Casa Ruiz (antes Calvo) Galera, 33.

Al público

Con motivo de la abundancia de vino en las BODEGAS DE LOS SEÑORES BATANERO, llegó una partida de este riquísimo caldo, que se expenderá a 50 céntimos litro. Única casa en La Coruña. MARIA PITA, 14

Compañía Transmediterránea

Barcelona Para Santander, Bilbao y Gijón, saldrá de la Coruña el 25 del corriente el vapor CANALEJAS

Para Vigo, Málaga Valencia y Barcelona, lo efectuará el mismo día el vapor CIRILO AMOROS

Admiten carga. Para informes: EDUARDO BASA, Consignatario. Cantón Grande, 25.

SE VENDE LA CASA número 171 del Camino Nuevo, compuesta de sótano, bajo, piso y buhardilla, en el tipo de 14.000 pesetas.—San Nicolás, número 14, piso tercero, informarán.

VENDO, por no poder atenderla, hermosa tienda de comestibles con mucha y buena clientela y sitio inmejorable. En esta Administración informarán.

CANARIOS MACHOS Y HEMBRAS de todas razas y pajareras para la cría. Jaulas de todas clases, ratoneras, telas metálicas, enrejados de alambres fuertes y sencillos, jergones y caires metálicos y demás objetos de alambre en la fábrica de VICTOR SAMBOLA, Panaderas, número 6.

COMPRO bicicletas usadas, motos y máquinas de coser.—Antonio Rodríguez, Galera, 19.

COMPRO CASA en esta población de 8.000 a 10.000 pesetas.—Dan razón en la calle del Papagayo número 43, 1.º—Antonio Veira.

SE VENDE un labradío, al sitio de los Trapallos, cerca del lugar de Monelos, de 11 áreas de extensión. Título de pertenencia y pliego de condiciones en la Notaría de D. Ildefonso Fernández Peláez, Real, 29.

Comprimido rápido

ZEHCNAS CURA: al instante, DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLOR DE MUELAS Y OÍDOS, CÓLICOS, FIEBRES, DOLORS REUMÁTICOS. COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Jamás produce acción secundaria alguna como muchos similares. UNO, UN REAL. TUBO DE 10. DOS PESETAS.

Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías DEPOSITO

En Coruña: Gran Farmacia Moderna CASTELAR, 18 y 20

Tablas de pino y tablones

Son compradores Herederos de Ramón Múgica. San Sebastián

Verdadera ganga

Se alquila ó vende una linda casita a la moderna en el lugar del Portazgo. Condiciones de venta, inmejorables.—Aneha de San Andrés, 67, 2.º, darán razón.

Venta

A voluntad de su dueño se venden tres casas en esta población, compuestas de planta baja y dos pisos altos, que rentan 972 pesetas al año dos de ellas y la otra 1.200 pesetas.

Del precio y demás condiciones informará el procurador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, 38, 2.º

Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de casas de la Coruña.

La Dirección de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce del día 25 del corriente, en uno de los salones de la Casa-Consulado, Panaderas, 58, con objeto de discutir y aprobar la Memoria anual y elegir nueva junta de gobierno.

Para poder asistir, los señores socios se proveerán de una papeleta que se les facilitará en las oficinas de la Sociedad, Panaderas, 56, todos los días de diez a una, hasta el 24 inclusive.

La Coruña, 10 de Marzo de 1917.—El Director, CARLOS PUGA.

Hernias, Ventres voluminosos

Dr. Campos, Montero, 38, Madrid. En La Coruña, (de once a una) el 19 cada mes, «Hotel Comercio».—Real, 66.

Moscovitas - Postre "Kabul" Bizcochos Saboyanos

Confitería EL PROGRESO

50 -- REAL -- 50

Esta casa no tiene sucursales.

La casa a plazos

Con un pequeño sacrificio cada mes, puede V. renovar sus muebles, adquiriéndolos en el Gran Bazar de Otero Fernández y Compañía, Real, 74.

También encontrará V. en este elegante Bazar todo lo que necesite para decorar su casa, ceniceros, baterías y objetos para regalo del mejor gusto y a precios sin competencia.

Real, 74.—Muebles.—Bazar.—Muebles.—Real, 74

Eternit-Metzger

Pizarra de cemento y asfalto para tejados y paredes. La pizarra ETERNIT-METZGER es la mejor. Representante y vendedor exclusivo en esta provincia, José Amenedo, San Andrés, 118.

Producto líquido CERESITE

Mezclado al mortero, de cemento, lo hace completamente impermeable, aumentando su resistencia a la tracción y a la compresión

Se emplea en terrazas, depósitos, fachadas, eflorescencias, etc. etc.

Se vende en bidones de 5 y 10 kilos, a precio económico.

Representante general en esta región: Ignacio Pedregal.

Plaza de Orense, 4. -- La Coruña

SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD

Desde el día 1.º de Abril próximo, se pagará el cupón número 30 de las Obligaciones de primera serie, en las oficinas siguientes:

En Madrid, Sres. Urquijo & Compañía. En la Coruña, oficinas de la Sociedad. En Ferrol, id. id. En Villagarcía, id. id.

Verificado el 6 del corriente ante el Notario D. Cándido López Rúa el sorteo de Obligaciones a amortizar en el presente año, resultaron amortizados los siguientes títulos:

Obligaciones de primera serie, vencimiento 1.º de Abril próximo, números 27, 66, 84, 109, 217, 243, 255, 286, 291, 301, 323, 362, 411, 451, 630, 762, 772, 779, 857, 865, 870, 946, 1.011, 1.044, 1.050, 1.085, 1.087, 1.128, 1.144, 1.160, 1.243, 1.257, 1.321, 1.326, 1.361, 1.396, 1.402, 1.408, 1.445, 1.447, 1.454, 1.490, 1.501, 1.535, 1.536, 1.542, 1.638, 1.674, 1.734, 1.735, 1.753, 1.761, 1.762, 1.785, 1.845, 1.885, 1.886, 1.894, 1.924 y 1.963.

Obligaciones de segunda serie, vencimiento 1.º de Julio próximo, números 53, 90, 112, 181, 182, 212, 231, 257, 269, 277, 298, 303, 363, 379, 382, 406, 447, 476, 517, 598, 688, 718, 824, 836 y 965.

La Coruña, 24 de Marzo de 1917.

El Presidente del Consejo de Administración, D. Salorio.

LA CORUÑA --- CASA BLANCA --- REAL, 6

PRECIOSOS PAÑUELOS Y OTROS ARTÍCULOS PARA REGALOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS GÉNEROS

Camisas y pantalones, a 2 ptas.—Camisones bordados, 4.—Enaguas, a 3'50.—Juegos de novia, a 17 ptas.—Juegos de cama bordados, a 16 ptas. Mantas, a 4.—Mantas de lana fina, a 22.—Manteles de damasco, a 4.—Servilletas, a 6.—Visillos, a 1'75 el par.—Sábanas, a 4 ptas.—Almohadas, a 2 pesetas, etc. etc.

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS

SAN ANDRES, 117-2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—No consulta a domicilio.

Clinica del Médico-Cirujano-Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Gordero mujer.

Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, neurastenia, y propias de la

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS

SAN ANDRES, 117-2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—No consulta a domicilio.

LA ELÉCTRICA

Inmenso surtido en aparatos para alumbrado eléctrico, de gas, gasolina, acetileno, carburo, etc., a precios muy ventajosos. Cristalería y accesorios para los mismos.

Estufas, hornillos, cazos, planchas y otros utensilios eléctricos de las más acreditadas marcas.

Lámparas de todas las clases y marcas, grandes existencias en material eléctrico de todas clases.

Esta casa cuenta con personal competéntísimo para la instalación de teléfonos timbres, luz y pararrayos, garantizando su perfecto funcionamiento, maquinaria y motores eléctricos, (en existencia desde medio H. P. hasta 17 H. P.). Único depósito en esta plaza de la importante casa SIEMENS-SCHUCKERT.—Industria eléctrica (Sociedad Anónima.)

Accesorios para automóviles y bicicletas

SEBOS DE GAUCHO

LA ELÉCTRICA --- REAL, 51 Y MARINA, 29

BODEGAS BILBAINAS (S. A.)

Capital: 6.000.000 de pesetas

La más importante casa española en el comercio de vinos

Grandes Bodegas en Haro, en las que elabora sus Vinos Finos de Rioja blancos y tintos de fama mundial.

Cofiac «Faro». El más añejo y fino, destilación de inmejorables vinos blancos.

Gran Champan «Lumen». Nuevo producto de esta casa, único de marca española que compete ventajosamente con las mejores marcas francesas.

De venta en esta plaza en Ultramarinos y Cooperativa Militar y Civil, Hoteles, Cafés y Bars.

Depósito por mayor: Plaza de Lugo, 12.-- La Coruña

EL SEÑOR

DON VICENTE NISTAL NIETO

Del comercio de esta plaza

Falleció ayer, 23 de Marzo de 1917, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Margarita Fernández Nistal; hijos Dionisio, Irene, Vicente y Arsenio; su madre doña Josefa Nieto (ausente); sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RURGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan al depósito de su cadáver, hoy, sábado 24, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Catalina, 15, al cementerio general, por todo lo que anticipan las gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE LA CORUÑA

EMPRÉSTITO DE MIL MILLONES DE PESETAS DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 AL TIPO DE 90 por 100

Esta Agencia se encarga gratuitamente de las operaciones relacionadas con dicho empréstito, presentando a la conversión las Obligaciones del Tesoro del 4 y 4 1/2 por 100 y de la suscripción a metálico con arreglo a las condiciones que ha fijado el Estado

El BANCO ESPAÑOL DE GREDITO efectúa las operaciones siguientes:

Compra y venta de valores del Estado y toda clase de órdenes de Bolsa.

Cobro y descuento de cupones.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de cheques sobre Francia, Inglaterra y Norte América.

Cede giros sobre todas las capitales y pueblos de España.

Expede cartas de crédito.

Negociación y cobro de letras.

Concesión de créditos.

Abre cuentas corrientes y de depósito, a los cuales abona los intereses siguientes:

A la vista. . . . . 1 1/2 por 100 anual.

A 8 días vista. . . . . 2 por 100 »

A 3 meses fecha. . . . . 2 1/2 por 100 »

A 6 . . . . . 3 por 100 »

Sección de Caja de Ahorros.—En esta clase de cuentas abona el 3 por 100 de interés anual.

En general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Este Banco tiene el honor de poner en conocimiento de sus clientes y de todas las personas que gusten honrarle con sus operaciones que, a partir del 20 del corriente, traslada sus oficinas, por mejora de local, al Cantón Pequeño, números 6, 7 y 8.

Ministerio de Cultura

# CURACION del Reumatismo y de la Gota

## La frecuencia con que el REUMATISMO

en sus diversas formas (nervioso, articular, inflamatorio, etc) figura en el contingente de enfermedades, justifica la prevención que contra el reumatismo existe. Se trata realmente de una cruel enfermedad harto generalizada y con tal cortejo de sufrimientos, que su sola enunciación basta para que las personas previsoras tomen sus medidas para evitar el terrible mal: no hay que decir, pues, que quien lo sufre, anhelará conocer la medicación que le libre de sus dolores. Principalmente en los países húmedos y sobretudo en invierno, el

## Reumatismo y la Gota

atenacean á innumerables víctimas, convirtiéndolas en seres inútiles, material y moralmente, porque los sufrimientos físicos condenan á la inacción y los morales subsiguientes impiden la acción de la inteligencia. Los dolores reumáticos llegan á su máximo en los días húmedos, cuando ocurren bruscos cambios atmosféricos y es por eso que á los reumáticos y gotosos se les denomina "barómetros vivientes".

El remedio seguro y radical para combatir

## Reumatismo -- Gota

está en la medicación con

## Jarabe y Píldoras ANTIRREUMATICAS GUASCH

como así lo han confirmado plenamente el uso de estos antiguos y acreditados medicamentos.

Depósito general: GRAN LABORATORIO GUASCH

Consejo de Ciento, 461-463.--BARCELONA.

De venta en todas las Farmacias y Centros de específicos

Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar,



**¡Descubrimiento sensacional!**  
para la higiene y cuidados del cutis

### Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan á diario la Crema de almendras CALBER la prefieren á todas las demás. ¡Compre V. enseguida y se convencerá!

¡¡¡ ES DELICIOSA !!!

Agente general para España: D. Francisco Loyarte, San Sebastián. De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar. Droguería de Do Campo. Dr. Pardo Reguera. Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario para Nueva York y Habana

El día 24 de Marzo, saldrá de La Coruña, el vapor

### "Alfonso XII"

Su capitán D. CRISTOBAL MORALES.

Admitiendo pasaje y carga para dichos destinos. Para más informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Transatlántica, Riego de Agua, 8 y 5 y Marina, 1.--La Coruña.

Catarro, Coqueluche y toda clase de

## TOS

de los niños, se cura con el

### Anticatarral ROSELLÓ

Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Besoana.

Barriles.—Se venden en esta imprenta.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Cafe Nervino Medicinal Dr. Morales

Marca registrada BARRILES Se venden en esta imprenta

Ganaderos, Agricultores, Particulares, etc.

Si queréis ver vuestros animales, caballos, vacas, cerdos, ovejunos, gallinas, etc., más grandes que los de vuestros vecinos, propiádeslos el REY DE LOS PIENOSOS ó sea

## Regenerador "ROSTAM"

que calma el ASMA al instante, por fuerte que sea

Engorda, robustece, evita la anemia y mejora las razas. Economía en el pienso diario, y efectos visibles á los diez ó doce días.

Precio: Pesetas CUATRO saquito de un kilo

Depositarlos en Coruña: Sres. Fernández y Torres, Cantón Grande, núm. 28.—Sres. Sucesores de J. Villar, Real, núm. 82.—Droguería Central, Ruanueva, 1.—D. Eduardo Montecó, Villacosa (Bosozoa).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Pinillos Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Próxima salida de La Coruña á la Habana

El día 25 de Marzo saldrá del puerto de La Coruña el rápido y magnífico vapor español

### "Cádiz"

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Puerto Rico y la Habana.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos)

En primera	905 --
» segunda	680 --
» segunda económica	540 --
» tercera preferente	408'60
» tercera ordinaria	308'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba á pesetas treinta y cinco

La conducción á bordo, del pasaje de 3.ª y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria.

CALLICIDA PIZA

Extirpa radicalmente sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Muestras gratis. Farmacia y droguería de J. Villar, Real, 82.—La Coruña.

Agencia de Negocios

Don Ramón Palleiro López

Santo Domingo, 3, bajo

ASUNTOS DE QUE SE OCUPA

Habilitación de Clases pasivas y gestión de documentos necesarios para obtener las pensiones.

Administración de casas.

Apoderamiento de Ayuntamientos.

Intervención en préstamos con buena hipoteca.

Compra y venta de fincas urbanas y rústicas.

Obtención de cualquier documento en las oficinas, tanto de esta capital, como de las demás provincias, incluso Madrid.

Se encarga también de las suscripciones á periódicos y revistas católicas.

Precios módicos. (Cerrado los días festivos.)

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El día 4 de Abril de 1917 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 14 de Marzo saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de la Coruña y de Vigo el 17 el vapor

P. de Sadrástegui

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANWILLAS, MÉXICO, NEW-YORK Y GUAYAMA

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Monserret

para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña el vapor

Reina María Cristina

para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cádiz y Puerto Rico con transbordo en la Habana.

El 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guayama, Puerto Cabello y la Guayra.—Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento y trato comedido, como la seguridad en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos eléctricos.

Información en La Coruña en la Agencia de la Compañía Transatlántica

### Tónico-Genitales del Doctor Morales

Marca registrada

Óleores pídoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Única 30 años de éxito y son al resguardo de los enfermos que las emplean. En las principales boticas á 80 reales caja, y se remite en por correo á todas partes.

En correspondencia, Carretera, 23, Madrid.

En la Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.